



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
PODER JUDICIAL**

**CONVOCATORIA**

El Consejo de la Judicatura del Estado de México, a través de su Coordinación Administrativa, con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 26, 28 fracción I, 29, 30, fracción I, 33, 34, y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los numerales 1, 61, 67, 68, 82, 84, 85 y 87 de su Reglamento, convoca a todas las Personas Físicas o Morales y/o Jurídicas Colectivas con capacidad legal, administrativa y financiera para presentar propuestas a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **LP-PJ-11/2015**, cuyo objeto es la **Contratación de la Póliza de Seguro de Gastos Médicos Mayores**.

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	JUNTA ACLARATORIA	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
LP-PJ-11/2015	Contratación del servicio de póliza de seguro de gastos médicos mayores para <b>cuatrocientos setenta y siete</b> servidores judiciales del Poder Judicial del Estado de México, cuyas características, cantidades y especificaciones que deberán cubrir y satisfacer, se detallan en los ANEXOS UNO y TRES de las bases correspondientes.  Total de partidas: <b>Una</b>	<b>25 de noviembre de 2015</b> a las 12:00 horas, en el "Salón de Licitaciones", Edificio "B", planta baja, ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, colonia Santa Clara, Código Postal 50060, Toluca, México.	<b>30 de noviembre de 2015</b> a las 10:00 horas, en el "Salón de Licitaciones", Edificio "B", planta baja, ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, colonia Santa Clara, Código Postal 50060, Toluca, México.

**CONDICIONES GENERALES:**

Servidores Judiciales a asegurar:	Se asegurarán a los servidores judiciales que se enlistan en los ANEXOS UNO y TRES de las bases.
Duración del Servicio:	La duración del servicio será de <b>las 12:00 horas del día dieciséis de diciembre de dos mil quince a las 12:00 horas del día dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis</b> , obligatorios para el prestador del servicio adjudicado y voluntarios para el Poder Judicial del Estado de México, con opción a modificaciones o prórrogas en términos del artículo 125 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, siempre y cuando sean aceptados los mismos términos y condiciones de las bases y la prestación del servicio haya sido satisfactorio para la convocante.
Entrega de la carta cobertura y de la póliza:	El licitante adjudicado entregará a la convocante la carta cobertura del seguro al día hábil siguiente de la notificación del fallo correspondiente. La póliza del seguro de gastos médicos mayores será entregada dentro de los diez días hábiles, contados a partir de la fecha del fallo de la adjudicación. Tanto la carta como la póliza serán entregadas en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Edificio Administrativo del Poder Judicial del Estado de México, sito en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez norte número 207, colonia Santa Clara, Código Postal 50090 en Toluca, Estado de México, edificio "B", planta baja.
Forma de pago:	Se liquidará de forma semestral, el primer pago dentro de los diez días hábiles contados a partir de la entrega de la factura y póliza de seguro, a entera satisfacción del Poder Judicial del Estado de México, y el segundo pago se realizará en el mes de Junio de dos mil dieciséis. No se aplicarán intereses.
Origen de los Recursos:	Recursos presupuestales 2015 y 2016.
Venta de Bases :	<b>20, 23 y 24 de noviembre de 2015</b> , de 9:00 a 18:00 horas, en la Dirección de Tesorería del Poder Judicial del Estado de México, ubicada en la Calle de Josefa Ortiz de Domínguez norte número 207, Colonia Santa Clara, Código Postal 50090 en Toluca, Estado de México.
Costo de Bases:	\$5,606.00 (Cinco mil seiscientos seis pesos 00/100 M.N.) pagaderos vía transferencia electrónica, a la cuenta clabe interbancaria: 002420013102975226 o cuenta de cheques: 1310297522 del Banco Nacional de México, S.A., a favor del Poder Judicial del Estado de México.  <b>Nota importante:</b> Los interesados podrán revisar las bases previamente a su compra.  Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español.

**ATENTAMENTE**

**MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Toluca, México, 20 de noviembre de 2015

*José A. Ramírez*

*[Firma]*

